

Guayaquil, 10 de Enero de 2012



Señor

José Fernando Pinchin Soriano

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CARNES ELABORADAS CARNELSA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de Gerente General de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley, y el estatuto social, encontrándose entre otros, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones, dentro del marco legal estatutario.

La compañía CARNES ELABORADAS CARNELSA S.A. se constituyó el 07 de Abril de 2011, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo Interino de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de abril de 2011.

Deseándole muchos éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Ricardo Alvear Zenck

Secretario

Guayaquil, 10 de Enero de 2012.

Conste que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la compañía CARNES ELABORADAS CARNELSA S.A.

José Fernando Pinchin Soriano

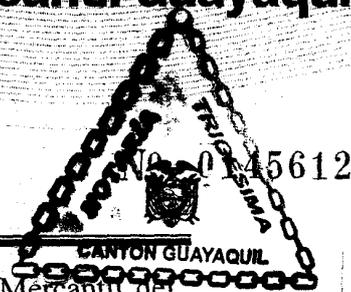
Nacionalidad: Ecuatoriano

CI: 091193693-8



# Registro Mercantil Guayaquil

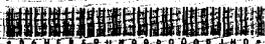
NUMERO DE REPERTORIO: 3.340  
FECHA DE REPERTORIO: 13/ene/2012  
HORA DE REPERTORIO: 11:32



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **CARNES ELABORADAS CARNELSA S.A.**, a favor de **JOSE FERNANDO PINCHIN SORIANO**, de fojas 6.660 a 6.661, Registro Mercantil número **1.071**.

ORDEN: 3340



**FREN ROCA ALVAREZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: *R*

Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de *31* fojas, es igual al documento original

Guayaquil, 30 ENE 2012

**Dr. Piero Aycart Vincenzini**  
NOTARIO TRIGESIMO  
CANTON GUAYAQUIL